



Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonía



AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 0164 DE 2020

Florencia, julio 30 de 2020

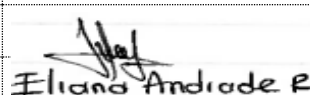
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que al haber transcurrido el tiempo establecido para la citación personal en el oficio citatorio DTC – 5433 realizado al señor RAFAEL TOVAR identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17.635.548 de Guadalupe Huila y luego de haber publicado en cartelera el oficio DTC – 5434 dirigido al señor WILSON LLANOS QUIÑONES identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17.644.831 de Florencia Caquetá no ha sido posible realizar la notificación personal de la Resolución DTC No. 1550 del 23 de noviembre de 2017 “Por la cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones, en contra del señor RAFAEL TOVAR identificado con cédula de ciudadanía No. 17.635.548 de Guadalupe Huila y WILSON LLANOS QUIÑONES identificado con cédula de ciudadanía No. 17.644.831 de Florencia Caquetá”. Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica de la Resolución DTC No. 1550 del 23 de noviembre de 2017.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución procede el recurso de reposición ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente o por intermedio de apoderado y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión.

Anexo: copia de la Resolución DTC No. 1550 del 23 de noviembre de 2017 en 06 folios y 12 páginas.


MARIO ANGEL BARON CASTRO
Director Territorial Caquetá

Director Territorial Caquetá		Nombres y	Cargo	Firma
Apellidos				
Revisó:	Jessy Milena Jara Martínez		Contratista Oficina Jurídica - DTC	
Elaboró:	Eliana Mercedes Andrade Ricardo		Técnico Administrativo - DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506